



Municipalidad De  
**San Francisco El Alto**  
Administración 2020 - 2024

El Concejo Municipal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

**PUBLICA**

El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

a. **FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:** El funcionamiento consiste en recibir, organizar, clasificar, administrar conservar y resguardar la información que se genera en cada una de las dependencias de la Municipalidad de San Francisco El Alto para su consulta, en forma física como electrónica.

b. **SISTEMAS DE REGISTRO:** Se utiliza el registro de archivos de acuerdo al orden cronológico, por asunto y tipo de documento.

c. **CATEGORIAS DE INFORMACIÓN:**  
\* Pública.

d. **PROCEDIMIENTOS Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO:** La información puede ser solicitada de forma verbal, escrita o electrónica, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Francisco El Alto, Totoncapán, en caso de solicitudes electrónicas pueden descargas el formato de solicitud al sitio WEB: [www.munisanfranciscoelalto.gob.gt](http://www.munisanfranciscoelalto.gob.gt)

San Francisco El Alto, 3 de Junio de 2022

  
José Manuel Gómez García  
Alcalde Municipal

  
César Miguel Ajpop Zapeta  
Encargado  
Unidad de Información Pública

(246653-2)-8-junio

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del miércoles ocho (8) de junio de dos mil veintidós (2022)

  
Licda. Krysthel Ivanova Sú Morales  
Secretaria General  
Dirección General del Diario de  
Centro América y Tipografía Nacional